



XCVII COMITÉ EJECUTIVO

(Bogotá, Colombia, 5 de diciembre de 2021)

INFORME

Formato y fecha de la reunión.

1. La Nonagésima Séptima Reunión del Comité Ejecutivo se convocó para realizarse de manera presencial el domingo 5 de diciembre de 2021 en la ciudad de Bogotá, Colombia, en el marco del ICAN 2021 (ICAO Air Services Negotiation Event). A solicitud de algunos de Estados, la reunión se desarrolló de manera híbrida, es decir, con la concurrencia presencial de delegados y la participación de otros de manera virtual, utilizando la plataforma Zoom.

Coordinación, secretaría y participación.

2. La coordinación estuvo a cargo del Sr. Armando Daniel, Presidente del Instituto de Aeronáutica Civil de Cuba y Presidente de la CLAC y la secretaría a cargo del Sr. Jaime Binder, Secretario de la CLAC, participaron treinta y nueve (39) delegados de los siguientes Estados miembros: Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Guatemala, Panamá, República Dominicana y Venezuela y el Secretario General de la OACI. La lista de participantes se acompaña como **Adjunto 1**.

Apertura y orden del día.

3. Una vez establecida la conexión a la reunión, el Secretario de la CLAC saludó a los presentes y procedió a explicar las reglas de participación dentro la plataforma virtual. A continuación, ofreció la palabra al Presidente de la CLAC, para iniciar la reunión.

4. El Sr. Armando Daniel Perez, dio la bienvenida a los representantes de los Estados miembros de la Comisión y abrió la sesión del Comité Ejecutivo pronunciando un discurso (**Adjunto 2**), luego continuó el Sr. Jair Fajardo, Director de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil de Colombia quien en su calidad de anfitrión, saludó a los participantes y pronunció un discurso de bienvenida (**Adjunto 3**), para concluir con la apertura, hizo uso de la palabra el Sr. Juan Carlos Salazar, Secretario General de la OACI (**Adjunto 4**).

Cuestión 1 del

Orden del Día: Aprobación del Orden del Día

5. A continuación, el Presidente de la Comisión expresó su agradecimiento a los señores Jair Fajardo en su calidad de anfitrión y Juan Carlos Salazar por estar presentes en el encuentro, acto seguido solicitó a los delegados se apruebe el Orden del día de la reunión (**Adjunto 5**).

Cuestión 2 del

Orden del Día: Medio ambiente: Preparación próximas reuniones OACI

6. El delegado de Brasil realizó la presentación de la Nota CLAC/CE/97-NE/02 sobre: "Análisis de efectividad del CORSIA", al inicio de su presentación manifestó que el Brasil como Estado apoya el CORSIA como medida basada en mercado para la aviación internacional, siendo uno de los Estados fundadores del Programa ACT CORSIA, habiendo dado soporte a varios países incluyendo algunos de América Latina.

7. Al finalizar la presentación manifiesta que las conclusiones del CAEP respecto al CORSIA, Brasil las considera también suyas, a saber:

- Confirma que existen distorsiones cuando se incluye el factor individual;
- Explotadores más grandes tienen bajo crecimiento y bajo nivel de compensación con relación a sus emisiones;
- Explotadores más pequeños y medios están dispersos en el gráfico, llevando a los extremos de los requisitos de compensación;
- Distorsiones más grandes a medida que se intensifica el factor individual.

8. Además, indica que:

- El análisis de distorsiones de mercado es una parte de la canasta de informaciones que apoyará la toma de decisión de los Estados con relación a la revisión del CORSIA en 2022.
 - CAEP presentará las conclusiones completas de sus estudios en la Sesión 225 del Consejo (febrero de 2022).
- Brasil apoya el CORSIA y cree que el resultado de este proceso de revisión en el año 2022 es importante para que todos vean los beneficios que el esquema puede brindar y se sientan animados a participar voluntariamente.

9. El director de la Agencia Nacional de Aviación Civil de Brasil hizo uso de la palabra manifestando estar de acuerdo con lo manifestado por el Presidente de la CLAC en cuanto de mantener

la unidad y una posición consolidada y respaldada por los Estados de la región. Asimismo, indicó estar a disposición a través de reuniones bilaterales, para explicar en detalle lo presentado por Brasil en la nota de estudio referente al mecanismo de CORSIA, para una mejor comprensión del análisis realizado.

10. Continuando con el desarrollo de la reunión, el delegado de Guatemala responsable de la Macrotarea de Medio ambiente presentó la Nota CLAC/CE/97-NE/04 sobre la Aviación y su relación con el Medio Ambiente y Cambio Climático.

11. Finalizó la presentación comentando que se trabaja en la preparación de una matriz en la cual los Estados puedan vaciar la información sobre la implementación de la canasta de medidas de la OACI, para la consecución de las metas globales siguientes:

- Tecnología y normas relativas a las aeronaves.
- Gestión del tránsito aéreo y medidas operacionales.
- Desarrollo y utilización de combustibles aeronáuticos sostenibles (SAF).
- CORSIA.

12. Asimismo, alentó a los Estados en la preparación de notas de estudio a presentar en el Comité Ejecutivo y la Asamblea de la CLAC y de esa forma sistematizar los planteamientos de la región, para llevar a la próxima asamblea de la OACI el año 2022.

13. La delegada de Brasil, comentó acerca de la presentación realizada por Brasil señalando que su Estado apoya totalmente a CORSIA, a los objetivos ambientales de la OACI y los compromisos globales que nuestros Estados tienen en el ámbito del Acuerdo de París. Añadió que lo presentado no ha sido una cuestión de cuán importante es CORSIA o respecto de la gestión del Programa en sí. Hay una preocupación en ANAC, cómo órgano del gobierno que reglamenta la Aviación Civil, sobre una parte muy específica de este mecanismo, por lo que se realizó un análisis muy complejo y completo, observando que el factor individual nos pone en un problema, y es un problema regulatorio no es un problema ambiental. Lo que se quiere mostrar es que es posible perfeccionar a este mecanismo, para que sea lo más justo y equilibrado posible.

14. Se deben de tener en cuenta siempre los principios básicos que están en la Convención Marco de las Naciones Unidas, entre ellos, el principio de la diferenciación de países, CBDR (Common But Differentiated Responsibilities) y también los principios del Convenio de Chicago. Cuando se acordó el CORSIA en el año 2016 se puso un párrafo que nos permite hoy hacer una revisión con bastante robustez de este mecanismo, para que sea justo y eso es lo que se propone. En el 2016 no se tenían los datos y análisis completos, y por eso se acordó que era necesario hacer las revisiones periódicas del CORSIA. Ahora existe la primera oportunidad de revisión el próximo año y tenemos un estudio bastante completo, no solo de Brasil sino también del CAEP, que nos muestra que hay un impacto que no estaba previsto en el CORSIA y que se pondrá en marcha a partir del año 2030. Como órganos reguladores es importante que analicemos esto con cuidado, para que no surjan distorsiones

entre los diferentes operadores, pues lo dicho no es solamente una cuestión de países sino de operadores, desde los más grandes a los más pequeños. Planteó que para Brasil es una preocupación, no solamente los efectos respecto de los operadores nacionales de los extranjeros, sino también entre los operadores nacionales, pues entre ellos hay una cuestión de competitividad. No se pueden crear distorsiones más allá de lo que ya se tiene. El estudio también muestra qué CORSIA va a ser importante, para que tengamos en cuenta la meta de la OACI sobre la neutralidad de carbono.

15. Para concluir manifestó que se puede decir que existe una fórmula, un diseño que se debe transformar en un factor sectorial, para la distribución de los requisitos, pues se observa que a medida que se incluyen otras variables y cuando el factor individual se añade a la fórmula, genera distorsiones que en principio no eran grandes y comienzan a crecer. Indicó que Brasil es uno de los miembros del CAEP y están abiertos para que todos analicen y compartan la información. La intención de la presentación es mostrar que esto es un problema que se observa en toda la región de América Latina. Quieren lograr un CORSIA equitativo y fuerte, por lo que la revisión del CORSIA, no es para poner un visto bueno (check) al mecanismo, sino para hacerlo robusto, qué más Estados se sientan listos a ingresar de manera voluntaria en el mecanismo antes del año 2027.

16. A continuación el delegado de Brasil acotó una idea respecto a CORSIA, manifestando que hay países con mucho interés en este programa y se mantienen unidos al respecto, por lo que es importante que también los países de la región logren y mantengan unidad en las propuestas a presentar en relación con CORSIA y así no estar en desventaja frente al resto.

17. La delegada de República Dominicana, comentó que su Estado aprobó recientemente la Cuarta Edición del Plan de Acción sobre las Reducciones de Emisiones de CO₂ provenientes de la aviación civil internacional. Adicionalmente, manifestó que República Dominicana ingresó de manera voluntaria a CORSIA el año 2018. Continuó diciendo que es importante que la región tenga y lleve a los foros internacionales posiciones consensuadas y unificadas. Asimismo, indicó que llama la atención que respecto de CORSIA hemos aceptado una planificación, para reducir las emisiones y algo novedoso que piensa debemos tener más en cuenta durante el período de sesión de la Asamblea de la OACI, es que realmente lo que se debe hacer es crear medidas que no tengan impacto en la aviación o tengan el mínimo impacto. Esto debe tomarse en cuenta, porque las medidas de mitigación serían en el mercado y no una mitigación real en el medio ambiente. Finalizó señalando su esperanza para que, en el 41 período de sesiones, Latinoamérica de como siempre la milla extra, y que resalte como región, como siempre lo hemos hecho, aunque es una región comparativamente pequeña.

18. El Director de la autoridad de Guatemala, reiteró la necesidad de mantener una unidad como región para lograr los beneficios que corresponden y no terminar perjudicados por las decisiones que se tomen en la aplicación del programa CORSIA. Además, destacó la labor del encargado de la macrotarea de medio ambiente de la CLAC, quien recibió un reconocimiento de los presentes.

Conclusión

19. El Comité Ejecutivo tomó conocimiento de la información presentada y concordó continuar con el análisis de la información proporcionada.

Cuestión 3 del

Orden del Día: **Plancha de la CLAC al Consejo de la OACI.**

20. El Secretario presentó la Nota CLAC/CE/97-NE/03 en referencia a los candidatos que se presentan a las elecciones del Consejo de la OACI.

21. El Director de la DGAC de Chile intervino desde Santiago de manera virtual, manifestando, tener el gran honor de anunciar en esta sesión del Comité Ejecutivo la candidatura de Chile al Consejo de la OACI para el periodo 2022-2025, conforme al acuerdo de rotación de Santiago de 1985, agradeciendo al Paraguay y Uruguay por su apoyo. Por lo anterior, solicitó se incluya a Chile en la plancha de candidatos de la CLAC al Consejo de la OACI, para contar con el apoyo de nuestra región y, asimismo, tener el apoyo de otras Comisiones hermanas. Indicó que la Cancillería enviará la carta de candidatura a la OACI y a las embajadas. Por otra parte, la delegación de Chile en Montreal efectuará los mayores esfuerzos para promover la candidatura. Agregó que cuentan, por cierto, con el apoyo declarado de Paraguay que es miembro del Consejo dentro del acuerdo de rotación. Finalmente, informó que su Estado avanzó en el proceso de ratificación de los Protocolos que modifican los Artículos 50a y 56 del Convenio de Chicago, estos se encuentran para aprobación de parte del Senado de la República, por lo que se espera su pronta validación.

22. El Director de la autoridad aeronáutica de Bolivia indicó que su gobierno presentará la candidatura de Bolivia al Consejo de la OACI y está realizando los esfuerzos necesarios para enviar a la CLAC esta comunicación oficial a la brevedad posible.

23. El Presidente de la CLAC felicitó las candidaturas de Bolivia y Chile, manifestando su apoyo. Acto seguido se refirió al trabajo de la Comisión desde noviembre de 2018 y a lo rápido que ha pasado el tiempo. Recordó que esos primeros meses e incluso desde el primer día en que se recibía la Presidencia de la CLAC, fueron turbulentos y tensos. Fueron días de contradicciones. Pero la inteligencia, la audacia, la unión, la flexibilidad, el principio de no relacionar lo político con lo aeronáutico, permitieron seguir adelante. Señaló que prácticamente está terminando esta etapa del Comité Ejecutivo, y nunca en el desarrollo de esta actividad ha llevado lo político a ningún evento. Los aviones cuando vuelan no consideran si el pasajero es de izquierda o de derecha, si es de una tendencia política o de la otra. Si hay un incidente, un accidente, sucede por la falta de profesionalidad, por la violación de una norma y no por un evento político. Entregó palabras de elogio al Secretario de la CLAC, a quién reconoció como un buen relevo del secretario anterior. Destacó que hoy tenemos un entendimiento y un buen clima de unidad, superior al que existía en los años 2018 y 2019. Exhortó a que los Estados aprovechen este momento, que no se distraigan con cuestiones menores y que prime la unidad que da fuerza. Concluyó indicando que hemos dado una lección al mundo y la podemos seguir dando.

Conclusión

24. El Comité Ejecutivo tomó conocimiento de lo expresado y de los Estados que han presentado candidaturas, quedando a la espera que se envíen las candidaturas restantes, para completar la "plancha de la CLAC" compuesta por ocho Estados.

Cuestión 4 del

Orden del Día: Otros asuntos

25. El Secretario de la CLAC reiteró la invitación a Segunda Mesa Redonda de Alto Nivel sobre la "Reactivación de los Viajes Aéreos" patrocinada por la Autoridad de Singapur que se llevará a cabo de manera virtual el 14 de diciembre, cuadragésimo octavo aniversario de la Comisión.

26. Asimismo, comunicó la realización, como dispone el Estatuto de la CLAC, de un Comité Ejecutivo, el lunes 17 de enero de 2022, previo a la realización de la XXIV Asamblea Ordinaria (Montevideo, Uruguay, 25 al 27 de marzo de 2022), solicitando adicionalmente a las administraciones de los Estados miembros el envío de la lista de invitados a considerar.






27. La delegada de República Dominicana informó que su Estado ratificó los Protocolos que enmiendan los Artículos 50^a y 56 del Convenio de Aviación Civil Internacional. Por su parte, el Director de Colombia indicó que también se ratificaron los protocolos en primera instancia y falta una fase que se realizará en marzo del año 2022.

28. El Presidente de la CLAC manifestó su reconocimiento a la asistencia, la disciplina, la presencia y el apoyo de los países miembros, por tanto, reiteró su agradecimiento y resaltó que queda demostrado que la unión hace la fuerza.


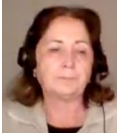




XCVII REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO
(Bogotá, Colombia, 5 de diciembre de 2021)



LISTA DE PARTICIPANTES





ESTADOS MIEMBROS		
NOMBRE / E-MAIL	CARGO/INSTITUCIÓN	FOTO
BOLIVIA		
Celier Aparicio Arispe Rosas dgacbol@dgac.gob.bo	Director General de la DGAC Dirección General de Aeronáutica Civil	
Jose Garcia Terceros jgarcia@dgac.gob.bo	Director de Aérea Dirección General de Aeronáutica Civil	
BRASIL		
Juliano Alcántara Noman presidencia@anac.gov.br	Director Presidente Agencia Nacional de Aviación Civil – ANAC	
Marcela Anselmi marcela.anselmi@anac.gov.br	Jefe de la Asesoría Internacional y Medio Ambiente Agencia Nacional de Aviación Civil – ANAC	
Diego Jose Da Silva diego.jose@anac.gov.br	Analista de Relaciones Internacionales Agencia Nacional de Aviación Civil – ANAC	
Ricardo Antonio Binotto ricardo.dupont@anac.gov.br	Coordinador de Meio Ambiente Agencia Nacional de Aviación Civil – ANAC	
Ricardo Bisinotto Catanant ricardo.catanant@anac.gov.br	Director Monitoreo de Servicios Aéreos Agencia Nacional de Aviación Civil – ANAC	

CHILE

Raúl Jorquera Conrads director@dgac.gob.cl	Director Dirección General de Aeronáutica Civil – DGAC	
Paulina Radrigan pradrigan@icao.int	Representante (Alternata) Consejo OACI	
Martín Mackenna Rueda mmackenna@mtt.gob.cl	Secretario General Junta de Aeronáutica Civil - JAC	
David Dueñas Santander dduenas@jac.gob.cl	Jefe del Departamento Legal Junta de Aeronáutica Civil - JAC	

COLOMBIA

Jair Fajardo jair.fajardo@aerocivil.gov.co	Director General Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil	
Rolando Aros Riaño rolando.aros@aerocivil.gov.co	Subdirector General Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil	
Alexandra Palomino jazmin.palomino@aerocivil.gov.co	Coordinadora Asuntos Internacionales y Política Aero comercial Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil	
Lucas Rodriguez Gomez lucas.rodriguez@aerocivil.gov.co	Jefe Oficina de Transporte Aéreo Aerocivil Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil	
Francisco Ospina Ramirez francisco.ospina@aerocivil.gov.co	Secretario de Seguridad Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil	
Maria Isabel Rojas Garcia maria.rojas@aerocivil.gov.co	Profesional Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil	

Gloria Enilce Saenz García gloria.saenz@aerocivil.gov.co	Profesional Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil	
Daniela Quintana Granados daniela.quintana@aerocivil.gov.co	Profesional Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil	
Luis Miguel Huertas Cardozo luis.huertas@aerocivil.gov.co	Profesional Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil	
CUBA		
Armando Daniel presidencia@iacc.avianet.cu	Presidente del Instituto de Aeronáutica Civil de Cuba – IACC y Presidente de la CLAC	
Mercedes Vázquez González mercedes.vazquez@iacc.avianet.cu	Directora de Transporte Aéreo y Relaciones Internacionales Instituto de Aeronáutica Civil de Cuba	
Adys J. Sánchez Agüero adys.sanchez@iacc.avianet.cu	Jefe Departamento Asesoría Legal Instituto de Aeronáutica Civil de Cuba	
GUATEMALA		
Francis Arturo Argueta Aguirre olivia.morales@dgac.gob.gt	Director General Dirección General de Aeronáutica Civil	
Giovanni Tobar giovanni.tobar@cocesna.org	Gerente de Transporte y Medio Ambiente Corporación Centroamericana de Servicios de Navegación Aérea – COCESNA	
PANAMÁ		
Gustavo Pérez Morales gustavo.perez@aeronautica.gob.pa	Director General Autoridad Aeronáutica Civil	
Carlos Von Seidlitz W. carlos.vonseidlitz@aeronautica.gob.pa	Director de Transporte Aéreo Autoridad Aeronáutica Civil	



REPÚBLICA DOMINICANA

José Marte jmarte@jac.gob.do	Presidente Junta de Aviación Civil	
Paola Aimée Plá Puello ppla@jac.gob.do	Secretaria del Pleno Junta de Aviación Civil	
Juberkis Luciano jluciano@jac.gob.do	Enc. Transporte Aéreo Junta de Aviación Civil	
Hector Elie Porcella hector.porcella@idac.gov.do	Subdirector General Instituto Dominicano de Aviación Civil	
Bernarda Franco Bfranco@idac.gov.do	Directora Legal Instituto Dominicano de Aviación Civil	
Clara Fernández clara.fernandez@idac.gov.do	Directora Academia Superior de Ciencias Aeronáuticas	

VENEZUELA

Iris Pérez iris.perez@inac.gob.ve	Analista de la Oficina de Relaciones Internacionales Instituto Nacional de Aviación Civil – INAC	
Daniela Caraballo daniela.caraballo@inac.gob.ve	Analista de la Oficina de Relaciones Internacionales Instituto Nacional de Aviación Civil – INAC	

OBSERVADORES**ORGANISMOS INTERNACIONALES****OACI**

Juan Carlos Salazar	Secretario General Organización de Aviación Civil Internacional	
Fabio Rabanni	Director de la Oficina Región SAM Organización de Aviación Civil Internacional	



CLAC/CE/97-Informe
ADJUNTO 2
05/12/21

Discurso del Sr. Armando Daniel, Presidente de la CLAC

Agradezco de manera especial al Sr. Jair Fajardo director de Aeronáutica Civil Colombia, por toda la amabilidad, así como de su equipo realizador y a la calidez con la que nos han recibido y aunque todos no han podido participar de manera presencial, como ya se ha explicado, se ha dado la oportunidad de una conexión virtual a través de la plataforma Zoom.

Con respecto a la crisis que venimos afrontando, el ecosistema de la aviación civil comercial ha mostrado su fortaleza, así como la labor realizada por parte de las autoridades de aeronáutica civil, en especial las que hoy están representadas en este evento.

Significativo ha sido el trabajo realizado por nuestras autoridades de aviación desde el inicio de la pandemia y más reciente, la declaración ministerial adoptada después de la Conferencia de Alto Nivel sobre el COVID-19. Resulta que dentro de este trabajo que viene realizando la OACI y los países que la conforman, se siente el trabajo que ya se percibe, que ya se ve, que ya se conoce del Secretario General de esta importante organización, Sr. Juan Carlos Salazar, Colombiano de pura cepa, y latinoamericano.

La apertura que hoy se experimenta en muchos de nuestros países, debe ser adecuada, armonizada con todas las reglas y procedimientos de la propia aviación, lamentablemente, aparecen nuevas cepas del virus a lo que se le debe prestar especial atención.

En este Comité Ejecutivo del día de hoy trataremos dos temas esenciales: El primero relacionado con iniciar, con el debido tiempo las discusiones relacionadas con los temas de medio ambiente con el objetivo de llegar a la 41° Asamblea de la OACI; con una posición común de nuestra región, con respecto a ello agradecemos la exposición que Brasil nos hará el día de hoy. El segundo tema es vital y decisivo para nuestra organización, está relacionado con la conformación de la plancha que muchos de los de aquí presentes conocen y recuerdan cuando comenzó la batalla prácticamente cuatro años atrás, en noviembre de 2018, comenzamos a trabajar y terminamos con un éxito rotundo en la 40° asamblea.

No tenemos que inventar cosas, tenemos ya la experiencia, nos demostró la vida, que en la unidad esta la fuerza. Hoy, no es casual que haya un Secretario de la OACI latinoamericano, no es casual que la votación en esa 40° Asamblea recibiera un récord histórico en votación, donde muchas de las regiones votaron por nosotros, sumados a los votos nuestros se hizo posible que nuestros ocho (8) candidatos hoy nos estén representando. Por último, agradezco la hospitalidad y entrega de este pueblo, de esta ciudad, la presencia de ustedes los que están aquí y los que nos escuchan, gracias, trabajemos juntos, el éxito está en nuestras manos.



CLAC/CE/97-Informe

ADJUNTO 3

05/12/21

**Discurso del Sr. Jair Fajardo Director de la
Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil de Colombia**

Buenas tardes a todos bienvenidos a Colombia, a Bogotá esta es su casa, Sr. Armando Daniel López, Sr. Jaime Binder, Sr. Juan Carlos Salazar, bienvenido a casa, Sr. Fabio Rabbani, señores directores de Aviación Civil que hoy nos acompañan y de la misma manera un saludo para todos los que están conectados.

Es un privilegio estar aquí, hoy, con ustedes en el 97º Comité Ejecutivo, extendiendo un saludo para todas las naciones que están aquí, que reafirman nuestro compromiso con la construcción de la auténtica comunidad latinoamericana, que privilegian la integración, cooperación y concertación del hemisferio.

No es un secreto que la pandemia del COVID-19 ha devastado a la aviación, sin embargo, el peor momento ya ha pasado, en el horizonte se vislumbra un camino hacia la normalidad, nos estamos moviendo en la dirección correcta y por tal razón tenemos la responsabilidad de aprender a afrontar los retos, en los escenarios de la reactivación económica y de la post pandemia. Todo esto para asegurar que la industria de la aviación siga siendo el motor que impulse la recuperación económica de todas nuestras naciones.

En Colombia tenemos claro que el sector aéreo es fundamental para nuestro desarrollo económico, por eso hemos adoptado medidas que buscan mantener la sostenibilidad y para lograrlo hemos tenido en cuenta que esas medidas deben estar basadas en un equilibrio entre la salud pública, la seguridad operacional, la seguridad contra los actos intervencionistas, y la facilitación. Las medidas adoptadas, responden a un profundo y responsable análisis, y en coordinación con las autoridades sanitarias, ya están encaminadas a la eliminación de las restricciones de viaje y la implementación de los protocolos de bioseguridad, todo esto permite gestionar de manera activa los riesgos relacionados con la seguridad operacional, la seguridad de la aviación y la salud pública.

Estas medidas han dado buen resultado, y por ello nos enorgullece decir que Colombia, desde el 1º de abril hasta el 31 de octubre de 2021, ha movilizó por vía aérea cerca de 23 millones de pasajeros, de los cuales 17 millones corresponden a vuelos nacionales y 6 millones a vuelos internacionales.

Así se nos presenta un panorama de recuperación del 88% en comparación con el mismo período de 2019, y la cifra sigue creciendo, especialmente por los viajeros nacionales que han demostrado que la reactivación del transporte aéreo ha avanzado de manera positiva.

Quiero antes de concluir, reiterar la bienvenida a esta su casa, Colombia que los acoge, esperando que disfruten de estos días, que vuelvan a sus países con un imborrable recuerdo de nuestro país, como un destino maravilloso y único para los viajeros del mundo, nuevamente bienvenidos y muchas gracias.



CLAC/CE/97-Informe

ADJUNTO 4

05/12/21

Discurso del Sr. Juan Carlos Salazar, Secretario General de la OACI

Sr. Armando Daniel, Presidente de la CLAC, amigos, Jair, para mí es difícil expresar los sentimientos esta tarde, acá veo muchas caras de amigas y amigos de muchas batallas, profesionales que respeto profundamente y que me han enseñado distintas etapas de la vida y ante todo veo un grupo de personas que han dedicado sus vida a la Aviación Civil y ahora en esta coyuntura que estamos viviendo en la Aviación Civil, hemos sufrido, hemos luchado y seguimos luchando para la recuperación de la conectividad aérea en el mundo y en nuestros países.

Yo le decía al Secretario y el Presidente de la CLAC, que ante esta oportunidad la CLAC nuevamente realiza una reunión presencial y también híbrida con algunas delegaciones que nos acompañan; tuve la oportunidad de venir acá para darles las gracias en persona, como decía el Presidente, el hecho que un latinoamericano haya asumido la responsabilidad de la Secretaría General de la Organización de Aviación Civil Internacional, no es casualidad, es un reconocimiento y en eso, me siento honrado y me siento muy comprometido. Es un reconocimiento a la región, al dinamismo que ha demostrado la Aviación Civil Latinoamericana, es un reconocimiento a la importancia de la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil. Por eso vengo en persona, en primer lugar, a manifestar a todos ustedes las gracias, retirar mi compromiso que tengo con la Organización, con la responsabilidad asumida y de estar a la altura de las expectativas sobre todo de esta región que siento, vivo y quiero demasiado.

El mensaje que está llevando la Organización de Aviación Civil Internacional, ahora qué me he reunido con ministros, gobiernos y autoridades de Aviación Civil, es que la recuperación de la conectividad aérea es objetivo urgente e inaplazable. Estoy seguro de que también es el objetivo de cada uno de ustedes cada día y esfuerzo que hacen desde sus responsabilidades se han venido comprometiendo. Tengo que decir también y resaltando las cifras que acaba de mencionar el director de Aeronáutica de Colombia que ha llegado al 88% del tráfico durante la pandemia en comparación al año 2019, es una situación similar a la que se está presentando en otros países de Latinoamérica y el Caribe. Es quizás, la región que más dinamismo ha demostrado, y por eso quiero agradecer y decir gracias al trabajo de cada una de sus autoridades y Gobierno. Hago un llamado, que ante la aparición de nuevas cepas del COVID-19, la respuesta no puede ser inmediatamente cerrar las fronteras y reducir el flujo de tráfico aéreo.

Durante estos dos años los Estados miembros de la OACI, el CART, los expertos de la industria y los expertos en la salud de la OMS, han venido desarrollando un paquete de medidas, una serie de medidas, para que los Estados respondan de acuerdo al nivel de riesgo, de tal manera que sea concertada, coordinada, con el fin de que no sea discriminatoria y que ojalá las medidas puedan

ADJUNTO 4

05/12/21

coordinarse, sobre todo para que no afecten el tráfico internacional y nacional, y en esto hay pruebas, hay certificados de vacunas, hay decisiones sobre cuarentena, hay una serie de medidas que adoptan cada país. Desafortunadamente todavía no se tiene el nivel de homogenización que todos esperamos, pero lo que sí es cierto, y hago este llamado urgente a ustedes para que comuniquen a sus gobiernos, a que haga una muy buena coordinación con las autoridades de salud y autoridades migratorias, para que la respuesta no sea el cierre el tráfico internacional y nuevamente se resquebraje la conectividad, ciertamente eso no puede pasar en la región de Latinoamérica y el Caribe.

Por último, quiero manifestarles que desde donde estoy en este momento, la Secretaría General de la OACI en Montreal, y ojalá en las oportunidades que tenga de visitar sus países, llevar este mismo mensaje a sus gobiernos, constatar que el avance de la Aviación Civil en nuestra región. Cuenten conmigo, como un amigo, un compañero de las mismas luchas que ustedes están librando y con una persona que entiende bien las adversidades de estos momentos, la OACI no puede ser una entelequia de algo abstracto, que está en una bola de cristal en Montreal; hoy en día la OACI tiene que estar presente con cada uno de los países miembros, con cada una de las autoridades y eso es precisamente el llamado que le he asignado a cada uno de los directores regionales de la Organización, aquí nos acompaña el Sr. Fabio Rabbani, Director de la Región SAM, también estará con nosotros el Sr. Melvin Cintron, Director de la Región NAAC.

La OACI tiene un valor increíble de talento humano, y el expertise que tiene la Organización, lo que yo le he pedido a cada uno de los funcionarios, es que nos levantemos preguntándonos cada día, que podemos hacer para ayudar a restablecer la conectividad en nuestros países.

De manera que cuenten con nosotros, cuenten conmigo, muchas gracias por haberme recibido el día de hoy, señor Presidente, señor Secretario.